



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

21 de Abril de 2026

Proceso de Selección de Personal

(Conv. FIHAC/09_2026. R1 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL)

Alexis Benedicto Martín
Administrador de la Unidad de Gestión de RRHH

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes _____	4
2.	Convocatoria/profesiograma _____	6
3.	Publicación de la Convocatoria _____	8
4.	Reclutamiento _____	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas _____	12
6.	Entrevista _____	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total _____	15
8.	Candidato finalista _____	16
	Evolución del Documento _____	17
	Anexos _____	18

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...».

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2026 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2026 aprobado en Patronato de fecha 18 de diciembre de 2025, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de R1 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL cuya misión general será: "CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL BAJO SUPERVISIÓN".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 25 de Marzo de 2026.



PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea - NextGeneration EU



Recovery, Transformation and Resilience Plan
Funded by the European Union - Next Generation EU

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº

CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº **Conv. _FIHAC/09_2026**

PUESTO / POSITION	R1 Investigador/a Predoctoral / Predoctoral Researcher
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	<input type="checkbox"/> Programación anual / Annual programming <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto / Project: MODELIZACIÓN FÍSICA Y NUMÉRICA DE LA EVOLUCIÓN A MEDIO PLAZO Y LA ACUMULACIÓN EN COSTA DE PELLETS PROCEDENTES DE VERTIDOS ACCIDENTALES EN EL MEDIO MARINO (PROYECTO PEARLS) PHYSICAL AND NUMERICAL MODELLING OF THE MEDIUM-TERM EVOLUTION AND COASTAL ACCUMULATION OF PELLETS RESULTING FROM ACCIDENTAL SPILLS INTO THE MARINE ENVIRONMENT (PEARLS PROJECT)
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA / ENTITY	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA / DIVISION	Desarrollo y Ejecución de Proyectos / Project Development and Implementation
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Ingeniería Hidráulica y de Costas / Coastal and Hydraulic Engineering
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Grupo de Investigación de Oceanografía, Estuarios y Calidad de Agua / Oceanography, Estuaries and Water Quality Oceanografía, Estuarios y Calidad de Agua
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE	
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION
<p>CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORÍAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL BAJO SUPERVISIÓN</p> <p>CONCEPTION OR CREATION OF NEW THEORIES, KNOWLEDGE, PRODUCTS AND TECHNIQUES THAT IS CARRIED OUT IN A DOCTORAL THESIS UNDER SUPERVISION.</p>	<p>FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, bajo la tutela del Director de Tesis, su propio tesis doctoral que permita la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. - Colaborar en su caso y bajo la tutela del Investigador Principal o Responsable de Proyecto, en todo el área del estudio y valoración de un proyecto determinado - Llevar a cabo investigaciones bajo supervisión - Tener la ambición de desarrollar nuevos conocimientos - Demostrar una buena comprensión de su campo de estudio - Demostrar la capacidad de producir datos bajo supervisión - Poseer capacidad de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas - Ser capaz de explicar el resultado de la investigación (y su valor) a colegas de investigación - Desarrollar habilidades integradas de lenguaje y comunicación, especialmente en un contexto internacional <p>- Under the supervision of the Thesis Director, to write their own doctoral thesis that allows for the expansion of scientific knowledge, creating new theories or modifying existing ones.</p> <p>- Collaborate, where appropriate and under the supervision of the Principal Researcher or Project Leader, in the whole area of the study and assessment of a specific project.</p> <p>- To carry out research under supervision</p> <p>- Have the ambition to develop new knowledge</p> <p>- Demonstrate a good understanding of their field of study</p> <p>- Demonstrate the ability to produce data under supervision</p> <p>- Possess the ability to critically analyse, evaluate and synthesise new and complex ideas</p> <p>- Be able to explain research output (and its value) to research colleagues</p> <p>- Develop integrated language and communication skills, especially in an international context</p> <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización y desarrollo de su tesis doctoral, así como: - Investigación experimental y numérica sobre el transporte, deposición y acumulación costera de pellets plásticos (nurdles) en el medio marino. - Desarrollo, calibración y aplicación de modelos hidrodinámicos y Lagrangianos de transporte de partículas. - Procesado y análisis de datos experimentales, numéricos y de maridaje, incluyendo técnicas de ciencia de datos e inteligencia artificial para simulaciones probabilísticas a medio plazo. - Elaboración de artículos científicos para su publicación en revistas de impacto y difusión de resultados en congresos nacionales e internacionales. - Apoyo a las tareas de difusión, transferencia y coordinación del proyecto con las entidades colaboradoras. <p>- Completion and development of higher PhD thesis, as well as:</p>

¹ Es necesario una identificación ligera del proyecto / In case of temporary contract



PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea - NextGeneration EU



Recovery, Transformation and Resilience Plan
Funded by the European Union - Next Generation EU

<ul style="list-style-type: none"> - Experimental and numerical research on the transport, deposition and coastal accumulation of plastic pellets (nurdles) in the marine environment. - Development, calibration and application of hydrodynamic and Lagrangian particle-tracking models. - Processing and analysis of experimental, numerical and maridaje data, including data-science and artificial intelligence techniques for mid-term probabilistic simulations. - Preparation of scientific articles for publication in high-impact journals and dissemination of results in national and international conferences. - Support to outreach, transfer and coordination activities of the project with collaborating entities. 			
CUALIFICACIÓN / EDUCATION			
TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY	EXPERENCIA / EXPERIENCE	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED
Tl. Uni. Of Master / Licen / Arqu / Ingeniero Master/Doctor/Master/Architect/Engine/Bachelor	INGENIERA / ARQUITECTURA / CIENCIAS ENGINEERING / ARCHITECTURE / SCIENCES		Inger ES-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR. Será necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado o equivalente y de Master Universitario o equivalente siempre que se hayan superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estos dos enseñanzas con al menos 60 ECTS de postgrado. La persona seleccionada deberá estar admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato. Engin ES-Accreditation by means of a certificate from an entity of recognized prestige that allows equivalence with CEFR levels. It will be necessary to be in possession of the official degrees of Bachelor's Degree or equivalent and Master's Degree or equivalent, provided that at least 300 ECTS credits have been passed in the set of these two teachings with at least 60 ECTS of postgraduate studies. The selected person must be admitted to an official doctoral program prior to the formalization of the contract.
MÉRITOS A VALORAR / ASSESSMENT CRITERIA			
<p>ELEMENTOS DE VALORACIÓN / ASSESSMENT CRITERIA</p> <p>Criterion 1: Trayectoria académica y/o científica-técnica del candidato/a Subcriterio 1.a: Aportaciones científico-técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota media del expediente académico de Grado - Nota media del expediente académico de Master - Participación en congresos y otras contribuciones académicas y/o científicas <p>Subcriterio 1.b: Movilidad e internacionalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilidad e internacionalización <p>Criterion 2: Adecuación de la persona candidata a las actividades de investigación a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación de postgrado relacionada con ciencias ambientales, oceanografía, hidráulica o similares - Experiencia en modelado numérico hidrodinámico y/o transporte particulado y/o contaminantes - Experiencia en programación con Matlab, Python and/or Fortran or similar - Experiencia en trabajo práctico o de laboratorio relacionados con experimentación física <p>Criterion 1: The candidate's academic and/or scientific and technical background Subcriterion 1.a: Scientific and technical contributions:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Average grade of the bachelor's degree academic transcript - Average grade of the master's degree academic transcript - Participation in conferences and other academic and/or scientific contributions <p>Subcriterion 1.b: Mobility and international experience</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mobility and international experience <p>Criterion 2: The candidate's suitability for the research activities to be carried out</p> <ul style="list-style-type: none"> - Postgraduate training related to environmental sciences, oceanography, hydraulics or similar fields - Experience in hydrodynamic numerical modelling and/or particle and/or pollutant transport - Experience in programming with Matlab, Python and/or Fortran or similar - Experience in practical or laboratory work related to physical experimentation 			
CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN / CONTRACT DESCRIPTION			
TIPO DE CONTRATO / TYPE OF CONTRACT	Predoctoral (pers. invest. predoctoral en form.) / Predoctoral contract (Predoc. Research Staff)		
DURACIÓN ESTIMADA / ESTIMATED DURATION ¹	36 meses / months		
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO / WORKPLACE LOCATION	Santander (PCantabria)		
REMUNERACIÓN / SALARY	15.931,14 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto 15.931,14 €/año (12 monthly payments per year) of gross salary		
FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN / EXPECTED STARTING DATE	01/05/2026		
PROPUESTA DE CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN / CHARACTERISTICS OF THE RECRUITMENT PROCESS			

¹ En no casos de contratos temporales / In the case of temporary contract



3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramas disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 25 de Marzo de 2026.

1 R1 Investigador/a predoctoral (Oceanografía Estuarios y Calidad del Agua) N° CONV._FIHAC/09_2026

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la **Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria** y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de **1 R1 Investigador/a predoctoral**.

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC) busca un/a investigador/a predoctoral para incorporarse al proyecto PEARLS, centrado en el estudio físico y numérico del transporte, dispersión y acumulación costera de pellets plásticos (nurdles) procedentes de vertidos accidentales. La persona seleccionada participará en campañas experimentales en canales hidráulicos y de oleaje, en el desarrollo y aplicación de modelos numéricos hidrodinámicos y lagrangianos, y en el uso de técnicas de ciencia de datos e inteligencia artificial para simulaciones probabilistas a medio plazo. El trabajo se desarrollará en un entorno altamente multidisciplinar e internacional, en colaboración con autoridades competentes en contaminación marina y con socios académicos y del sector industrial.

La fecha límite de entrega de documentos es el 8 de Abril de 2026, a las 23:45 h

DESCARGUE EL DOCUMENTO DE INSTRUCCIONES Y SÍGALAS RIGUROSAMENTE

DESCARGA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

- **IMPORTANTE:** [Descarga las Instrucciones](#)
- [Accede al Formulario de datos](#)
- [Accede al Profesiograma](#)
- [CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS – Personas candidatas](#)
- [Preguntas frecuentes sobre los procesos de selección de personal](#)

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo



Emple@ - Comunicación de ofertas

Alta de oferta de empleo

Clave de registro: 260109

R1 Investigador/a predoctoral - Santander - 25/03/2026

— Datos Oferta

CIF/NIF/NIE:	G39655170
Cuenta de cotización:	0111391061281
Razón Social:	FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA
Domicilio:	CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 39011
Situación Actual:	COMUNICADA
Fecha de Situación:	

Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa

Oficina de Presentación de la Oferta:	SANTANDER I -ISAAC PERAL
Fecha Inicio Publicación:	25/03/2026
Fecha Fin Publicación:	08/04/2026
Persona que comunica la Oferta CIF/NIF/NIE:	72074201K

— Descripción del puesto

Denominación del Puesto y Categoría Prof.:	R1 Investigador/a predoctoral
Funciones, Tareas y Tecnología:	https://fundacionih.es/1-r1-investigador-a-predctoral-oceanografia-estuarios-y-calidad-del-agua-no-conv-_fihac-09_2026/
Municipio / Zona de trabajo:	Santander
Código Postal:	39001
Número Puestos Ofertados:	1

— Condiciones ofertadas

Tipo de Contrato:	Laboral temporal
Modalidad del contrato y duración:	Contrato predoctoral
Prorrogable:	No
Fecha de Incorporación:	01/05/2026
Jornada de Trabajo:	Completa
Horario de Trabajo:	8.30 a 14 y de 15 a 18. Viernes de 8.30 a 14.30
Salario:	19931 Euros brutos anuales

— Perfil del candidato

Conocimientos necesarios y/o experiencia:	https://fundacionih.es/1-r1-investigador-a-predctoral-oceanografia-estuarios-y-calidad-del-agua-no-conv-_fihac-09_2026/
Formación Requerida:	https://fundacionih.es/1-r1-investigador-a-predctoral-oceanografia-estuarios-y-calidad-del-agua-no-conv-_fihac-09_2026/
Idiomas y Nivel de conocimientos:	https://fundacionih.es/1-r1-investigador-a-predctoral-oceanografia-estuarios-y-calidad-del-agua-no-conv-_fihac-09_2026/

— Datos de contacto

Curriculum a la siguiente dirección:	https://fundacionih.es/1-r1-investigador-a-predctoral-oceanografia-estuarios-y-calidad-del-agua-no-conv-_fihac-09_2026/
--------------------------------------	---

— Contacto para la gestión de la oferta

Persona de contacto:	Teresa Arriaga
Teléfono:	942201616

4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:



FORMULARIO / DATA FORM

PUESTO: R1 INVESTIGADORA PREDOCTORAL POSITION: R1 PRE-DOCTORAL RESEARCHER	PROYECTO MODELIZACIÓN FÍSICA Y NUMÉRICA DE LA EVOLUCIÓN A MEDIO PLAZO Y LA ACUMULACIÓN EN COSTA DE PELLETS PROCEDENTES DE VERIDOS ACCIDENTALES EN EL MEDIO MARINO (PROJECT: PHYSICAL AND NUMERICAL MODELLING OF THE MEDIUM-TERM EVOLUTION AND COASTAL ACCUMULATION OF PELLETS RESULTING FROM ACCIDENTAL SPILLS INTO THE MARINE ENVIRONMENT (PEARLS PROJECT))	Conv. FIHAC/09_2026
--	--	---------------------

PERSONAL DATA

NOMBRE / NAME	APELLIDO / SURNAME	Nº SEGURIDAD SOCIAL / N. OF SOCIAL SECURITY AFFILIATIONS	EDAD Y / O SEXO (Pasa ser levantado por FNAC) (To be taken by FNAC)
NACIONALIDAD / NATIONALITY	DNI / IDENTITY NUMBER	FECHA NACIMIENTO / BIRTH DATE	
DIRECCIÓN / ADDRESS	CP / CODE POST	CUIDAD / CITY	PROVINCIA / PROVINCE
MOVI / MOBILE	TELEFONO FIJO / LAND LINE	EMAIL	

CALIFICACIONES REQUERIDAS (Calificación para el puesto) // QUALIFICATIONS REQUIRED (Qualification for the post)	SINO YES/NO
Título de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º, 101º, 102º, 103º, 104º, 105º, 106º, 107º, 108º, 109º, 110º, 111º, 112º, 113º, 114º, 115º, 116º, 117º, 118º, 119º, 120º, 121º, 122º, 123º, 124º, 125º, 126º, 127º, 128º, 129º, 130º, 131º, 132º, 133º, 134º, 135º, 136º, 137º, 138º, 139º, 140º, 141º, 142º, 143º, 144º, 145º, 146º, 147º, 148º, 149º, 150º, 151º, 152º, 153º, 154º, 155º, 156º, 157º, 158º, 159º, 160º, 161º, 162º, 163º, 164º, 165º, 166º, 167º, 168º, 169º, 170º, 171º, 172º, 173º, 174º, 175º, 176º, 177º, 178º, 179º, 180º, 181º, 182º, 183º, 184º, 185º, 186º, 187º, 188º, 189º, 190º, 191º, 192º, 193º, 194º, 195º, 196º, 197º, 198º, 199º, 200º, 201º, 202º, 203º, 204º, 205º, 206º, 207º, 208º, 209º, 210º, 211º, 212º, 213º, 214º, 215º, 216º, 217º, 218º, 219º, 220º, 221º, 222º, 223º, 224º, 225º, 226º, 227º, 228º, 229º, 230º, 231º, 232º, 233º, 234º, 235º, 236º, 237º, 238º, 239º, 240º, 241º, 242º, 243º, 244º, 245º, 246º, 247º, 248º, 249º, 250º, 251º, 252º, 253º, 254º, 255º, 256º, 257º, 258º, 259º, 260º, 261º, 262º, 263º, 264º, 265º, 266º, 267º, 268º, 269º, 270º, 271º, 272º, 273º, 274º, 275º, 276º, 277º, 278º, 279º, 280º, 281º, 282º, 283º, 284º, 285º, 286º, 287º, 288º, 289º, 290º, 291º, 292º, 293º, 294º, 295º, 296º, 297º, 298º, 299º, 300º, 301º, 302º, 303º, 304º, 305º, 306º, 307º, 308º, 309º, 310º, 311º, 312º, 313º, 314º, 315º, 316º, 317º, 318º, 319º, 320º, 321º, 322º, 323º, 324º, 325º, 326º, 327º, 328º, 329º, 330º, 331º, 332º, 333º, 334º, 335º, 336º, 337º, 338º, 339º, 340º, 341º, 342º, 343º, 344º, 345º, 346º, 347º, 348º, 349º, 350º, 351º, 352º, 353º, 354º, 355º, 356º, 357º, 358º, 359º, 360º, 361º, 362º, 363º, 364º, 365º, 366º, 367º, 368º, 369º, 370º, 371º, 372º, 373º, 374º, 375º, 376º, 377º, 378º, 379º, 380º, 381º, 382º, 383º, 384º, 385º, 386º, 387º, 388º, 389º, 390º, 391º, 392º, 393º, 394º, 395º, 396º, 397º, 398º, 399º, 400º, 401º, 402º, 403º, 404º, 405º, 406º, 407º, 408º, 409º, 410º, 411º, 412º, 413º, 414º, 415º, 416º, 417º, 418º, 419º, 420º, 421º, 422º, 423º, 424º, 425º, 426º, 427º, 428º, 429º, 430º, 431º, 432º, 433º, 434º, 435º, 436º, 437º, 438º, 439º, 440º, 441º, 442º, 443º, 444º, 445º, 446º, 447º, 448º, 449º, 450º, 451º, 452º, 453º, 454º, 455º, 456º, 457º, 458º, 459º, 460º, 461º, 462º, 463º, 464º, 465º, 466º, 467º, 468º, 469º, 470º, 471º, 472º, 473º, 474º, 475º, 476º, 477º, 478º, 479º, 480º, 481º, 482º, 483º, 484º, 485º, 486º, 487º, 488º, 489º, 490º, 491º, 492º, 493º, 494º, 495º, 496º, 497º, 498º, 499º, 500º, 501º, 502º, 503º, 504º, 505º, 506º, 507º, 508º, 509º, 510º, 511º, 512º, 513º, 514º, 515º, 516º, 517º, 518º, 519º, 520º, 521º, 522º, 523º, 524º, 525º, 526º, 527º, 528º, 529º, 530º, 531º, 532º, 533º, 534º, 535º, 536º, 537º, 538º, 539º, 540º, 541º, 542º, 543º, 544º, 545º, 546º, 547º, 548º, 549º, 550º, 551º, 552º, 553º, 554º, 555º, 556º, 557º, 558º, 559º, 560º, 561º, 562º, 563º, 564º, 565º, 566º, 567º, 568º, 569º, 570º, 571º, 572º, 573º, 574º, 575º, 576º, 577º, 578º, 579º, 580º, 581º, 582º, 583º, 584º, 585º, 586º, 587º, 588º, 589º, 590º, 591º, 592º, 593º, 594º, 595º, 596º, 597º, 598º, 599º, 600º, 601º, 602º, 603º, 604º, 605º, 606º, 607º, 608º, 609º, 610º, 611º, 612º, 613º, 614º, 615º, 616º, 617º, 618º, 619º, 620º, 621º, 622º, 623º, 624º, 625º, 626º, 627º, 628º, 629º, 630º, 631º, 632º, 633º, 634º, 635º, 636º, 637º, 638º, 639º, 640º, 641º, 642º, 643º, 644º, 645º, 646º, 647º, 648º, 649º, 650º, 651º, 652º, 653º, 654º, 655º, 656º, 657º, 658º, 659º, 660º, 661º, 662º, 663º, 664º, 665º, 666º, 667º, 668º, 669º, 670º, 671º, 672º, 673º, 674º, 675º, 676º, 677º, 678º, 679º, 680º, 681º, 682º, 683º, 684º, 685º, 686º, 687º, 688º, 689º, 690º, 691º, 692º, 693º, 694º, 695º, 696º, 697º, 698º, 699º, 700º, 701º, 702º, 703º, 704º, 705º, 706º, 707º, 708º, 709º, 710º, 711º, 712º, 713º, 714º, 715º, 716º, 717º, 718º, 719º, 720º, 721º, 722º, 723º, 724º, 725º, 726º, 727º, 728º, 729º, 730º, 731º, 732º, 733º, 734º, 735º, 736º, 737º, 738º, 739º, 740º, 741º, 742º, 743º, 744º, 745º, 746º, 747º, 748º, 749º, 750º, 751º, 752º, 753º, 754º, 755º, 756º, 757º, 758º, 759º, 760º, 761º, 762º, 763º, 764º, 765º, 766º, 767º, 768º, 769º, 770º, 771º, 772º, 773º, 774º, 775º, 776º, 777º, 778º, 779º, 780º, 781º, 782º, 783º, 784º, 785º, 786º, 787º, 788º, 789º, 790º, 791º, 792º, 793º, 794º, 795º, 796º, 797º, 798º, 799º, 800º, 801º, 802º, 803º, 804º, 805º, 806º, 807º, 808º, 809º, 810º, 811º, 812º, 813º, 814º, 815º, 816º, 817º, 818º, 819º, 820º, 821º, 822º, 823º, 824º, 825º, 826º, 827º, 828º, 829º, 830º, 831º, 832º, 833º, 834º, 835º, 836º, 837º, 838º, 839º, 840º, 841º, 842º, 843º, 844º, 845º, 846º, 847º, 848º, 849º, 850º, 851º, 852º, 853º, 854º, 855º, 856º, 857º, 858º, 859º, 860º, 861º, 862º, 863º, 864º, 865º, 866º, 867º, 868º, 869º, 870º, 871º, 872º, 873º, 874º, 875º, 876º, 877º, 878º, 879º, 880º, 881º, 882º, 883º, 884º, 885º, 886º, 887º, 888º, 889º, 890º, 891º, 892º, 893º, 894º, 895º, 896º, 897º, 898º, 899º, 900º, 901º, 902º, 903º, 904º, 905º, 906º, 907º, 908º, 909º, 910º, 911º, 912º, 913º, 914º, 915º, 916º, 917º, 918º, 919º, 920º, 921º, 922º, 923º, 924º, 925º, 926º, 927º, 928º, 929º, 930º, 931º, 932º, 933º, 934º, 935º, 936º, 937º, 938º, 939º, 940º, 941º, 942º, 943º, 944º, 945º, 946º, 947º, 948º, 949º, 950º, 951º, 952º, 953º, 954º, 955º, 956º, 957º, 958º, 959º, 960º, 961º, 962º, 963º, 964º, 965º, 966º, 967º, 968º, 969º, 970º, 971º, 972º, 973º, 974º, 975º, 976º, 977º, 978º, 979º, 980º, 981º, 982º, 983º, 984º, 985º, 986º, 987º, 988º, 989º, 990º, 991º, 992º, 993º, 994º, 995º, 996º, 997º, 998º, 999º, 1000º, 1001º, 1002º, 1003º, 1004º, 1005º, 1006º, 1007º, 1008º, 1009º, 1010º, 1011º, 1012º, 1013º, 1014º, 1015º, 1016º, 1017º, 1018º, 1019º, 1020º, 1021º, 1022º, 1023º, 1024º, 1025º, 1026º, 1027º, 1028º, 1029º, 1030º, 1031º, 1032º, 1033º, 1034º, 1035º, 1036º, 1037º, 1038º, 1039º, 1040º, 1041º, 1042º, 1043º, 1044º, 1045º, 1046º, 1047º, 1048º, 1049º, 1050º, 1051º, 1052º, 1053º, 1054º, 1055º, 1056º, 1057º, 1058º, 1059º, 1060º, 1061º, 1062º, 1063º, 1064º, 1065º, 1066º, 1067º, 1068º, 1069º, 1070º, 1071º, 1072º, 1073º, 1074º, 1075º, 1076º, 1077º, 1078º, 1079º, 1080º, 1081º, 1082º, 1083º, 1084º, 1085º, 1086º, 1087º, 1088º, 1089º, 1090º, 1091º, 1092º, 1093º, 1094º, 1095º, 1096º, 1097º, 1098º, 1099º, 1100º, 1101º, 1102º, 1103º, 1104º, 1105º, 1106º, 1107º, 1108º, 1109º, 1110º, 1111º, 1112º, 1113º, 1114º, 1115º, 1116º, 1117º, 1118º, 1119º, 1120º, 1121º, 1122º, 1123º, 1124º, 1125º, 1126º, 1127º, 1128º, 1129º, 1130º, 1131º, 1132º, 1133º, 1134º, 1135º, 1136º, 1137º, 1138º, 1139º, 1140º, 1141º, 1142º, 1143º, 1144º, 1145º, 1146º, 1147º, 1148º, 1149º, 1150º, 1151º, 1152º, 1153º, 1154º, 1155º, 1156º, 1157º, 1158º, 1159º, 1160º, 1161º, 1162º, 1163º, 1164º, 1165º, 1166º, 1167º, 1168º, 1169º, 1170º, 1171º, 1172º, 1173º, 1174º, 1175º, 1176º, 1177º, 1178º, 1179º, 1180º, 1181º, 1182º, 1183º, 1184º, 1185º, 1186º, 1187º, 1188º, 1189º, 1190º, 1191º, 1192º, 1193º, 1194º, 1195º, 1196º, 1197º, 1198º, 1199º, 1200º, 1201º, 1202º, 1203º, 1204º, 1205º, 1206º, 1207º, 1208º, 1209º, 1210º, 1211º, 1212º, 1213º, 1214º, 1215º, 1216º, 1217º, 1218º, 1219º, 1220º, 1221º, 1222º, 1223º, 1224º, 1225º, 1226º, 1227º, 1228º, 1229º, 1230º, 1231º, 1232º, 1233º, 1234º, 1235º, 1236º, 1237º, 1238º, 1239º, 1240º, 1241º, 1242º, 1243º, 1244º, 1245º, 1246º, 1247º, 1248º, 1249º, 1250º, 1251º, 1252º, 1253º, 1254º, 1255º, 1256º, 1257º, 1258º, 1259º, 1260º, 1261º, 1262º, 1263º, 1264º, 1265º, 1266º, 1267º, 1268º, 1269º, 1270º, 1271º, 1272º, 1273º, 1274º, 1275º, 1276º, 1277º, 1278º, 1279º, 1280º, 1281º, 1282º, 1283º, 1284º, 1285º, 1286º, 1287º, 1288º, 1289º, 1290º, 1291º, 1292º, 1293º, 1294º, 1295º, 1296º, 1297º, 1298º, 1299º, 1300º, 1301º, 1302º, 1303º, 1304º, 1305º, 1306º, 1307º, 1308º, 1309º, 1310º, 1311º, 1312º, 1313º, 1314º, 1315º, 1316º, 1317º, 1318º, 1319º, 1320º, 1321º, 1322º, 1323º, 1324º, 1325º, 1326º, 1327º, 1328º, 1329º, 1330º, 1331º, 1332º, 1333º, 1334º, 1335º, 1336º, 1337º, 1338º, 1339º, 1340º, 1341º, 1342º, 1343º, 1344º, 1345º, 1346º, 1347º, 1348º, 1349º, 1350º, 1351º, 1352º, 1353º, 1354º, 1355º, 1356º, 1357º, 1358º, 1359º, 1360º, 1361º, 1362º, 1363º, 1364º, 1365º, 1366º, 1367º, 1368º, 1369º, 1370º, 1371º, 1372º, 1373º, 1374º, 1375º, 1376º, 1377º, 1378º, 1379º, 1380º, 1381º, 1382º, 1383º, 1384º, 1385º, 1386º, 1387º, 1388º, 1389º, 1390º, 1391º, 1392º, 1393º, 1394º, 1395º, 1396º, 1397º, 1398º, 1399º, 1400º, 1401º, 1402º, 1403º, 1404º, 1405º, 1406º, 1407º, 1408º, 1409º, 1410º, 1411º, 1412º, 1413º, 1414º, 1415º, 1416º, 1417º, 1418º, 1419º, 1420º, 1421º, 1422º, 1423º, 1424º, 1425º, 1426º, 1427º, 1428º, 1429º, 1430º, 1431º, 1432º, 1433º, 1434º, 1435º, 1436º, 1437º, 1438º, 1439º, 1440º, 1441º, 1442º, 1443º, 1444º, 1445º, 1446º, 1447º, 1448º, 1449º, 1450º, 1451º, 1452º, 1453º, 1454º, 1455º, 1456º, 1457º, 1458º, 1459º, 1460º, 1461º, 1462º, 1463º, 1464º, 1465º, 1466º, 1467º, 1468º, 1469º, 1470º, 1471º, 1472º, 1473º, 1474º, 1475º, 1476º, 1477º, 1478º, 1479º, 1480º, 1481º, 1482º, 1483º, 1484º, 1485º, 1486º, 1487º, 1488º, 1489º, 1490º, 1491º, 1492º, 1493º, 1494º, 1495º, 1496º, 1497º, 1498º, 1499º, 1500º, 1501º, 1502º, 1503º, 1504º, 1505º, 1506º, 1507º, 1508º, 1509º, 1510º, 1511º, 1512º, 1513º, 1514º, 1515º, 1516º, 1517º, 1518º, 1519º, 1520º, 1521º, 1522º, 1523º, 1524º, 1525º, 1526º, 1527º, 1528º, 1529º, 1530º, 1531º, 1532º, 1533º, 1534º, 1535º, 1536º, 1537º, 1538º, 1539º, 1540º, 1541º, 1542º, 1543º, 1544º, 1545º, 1546º, 1547º, 1548º, 1549º, 1550º, 1551º, 1552º, 1553º, 1554º, 1555º, 1556º, 1557º, 1558º, 1559º, 1560º, 1561º, 1562º, 1563º, 1564º, 1565º, 1566º, 1567º, 1568º, 1569º, 1570º, 1571º, 1572º, 1573º, 1574º, 1575º, 1576º, 1577º, 1578º, 1579º, 1580º, 1581º, 1582º, 1583º, 1584º, 1585º, 1586º, 1587º, 1588º, 1589º, 1590º, 1591º, 1592º, 1593º, 1594º, 1595º, 1596º, 1597º, 1598º, 1599º, 1600º, 1601º, 1602º, 1603º, 1604º, 1605º, 1606º, 1607º, 1608º, 1609º, 1610º, 1611º, 1612º, 1613º, 1614º, 1615º, 1616º, 1617º, 1618º, 1619º, 1620º, 1621º, 1622º, 1623º, 1624º, 1625º, 1626º, 1627º, 1628º, 1629º, 1630º, 1631º, 1632º, 1633º, 1634º, 1635º, 1636º, 1637º, 1638º, 1639º, 1640º, 1641º, 1642º, 1643º, 1644º, 1645º, 1646º, 1647º, 1648º, 1649º, 1650º, 1651º, 1652º, 1653º, 1654º, 1655º, 1656º, 1657º, 1658º, 1659º, 1660º, 1661º, 1662º, 1663º, 1664º, 1665º, 1666º, 1667º, 1668º, 1669º, 1670º, 1671º, 1672º, 1673º, 1674º, 1675º, 1676º, 1677º, 1678º, 1679º, 1680º, 1681º, 1682º, 1683º, 1684º, 1685º, 1686º, 1687º, 1688º, 1689º, 1690º, 1691º, 1692º, 1693º, 1694º, 1695º, 1696º, 1697º, 1698º, 1699º, 1700º, 1701º, 1702º, 1703º, 1704º, 1705º, 1706º, 1707º, 1708º, 1709º, 1710º, 1711º, 1712º, 1713º, 1714º, 1715º, 1716º, 1717º, 1718º, 1719º, 1720º, 1721º, 1722º, 1723º, 1724º, 1725º, 1726º, 1727º, 1728º, 1729º, 1730º, 1731º, 1732º, 1733º, 1734º, 1735º, 1736º, 1737º, 1738º, 1739º, 1740º, 1741º, 1742º, 1743º, 1744º, 1745º, 1746º, 1747º, 1748º, 1749º, 1750º, 1751º, 1752º, 1753º, 1754º, 1755º, 1756º, 1757º, 1758º, 1759º, 1760º, 1761º, 1762º, 1763º, 1764º, 1765º, 1766º, 1767º, 1768º, 1769º, 1770º, 1771º, 1772º, 1773º, 1774	

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 08 de Abril de 2026 a las 23:45h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv. _FIHAC/09_2026	4

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv. _FIHAC/09_2026	4	3

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA
Conv. _FIHAC/09_2026	3	3

R1 INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL	Conv. FIHAC_09_2026
-------------------------------	---------------------

Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS	4
-------------------------------	---


Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR																TOTAL PUNTOS MÉRITOS
	Titulación: Tñ, Uni. Of. Master / Licen / Arquít / Ingeniero	Rama Titulación: Ingeniería / Arquitectura / Ciencias	Otras cualificaciones exigidas: Inglés B2. Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR. Será necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado y equivalente y de Master Universitario. El equivalente siempre que se hayan superado al menos los créditos ECTS de el conjunto de estas dos titulaciones con un mínimo de ECTS de pagados. La persona seleccionada deberá estar adscrita en el programa oficial de doctorado con carácter previo a la	NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO		NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE MÁSTER		PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES ACADÉMICAS Y/O CIENTÍFICAS		MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN		FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON CIENCIAS AMBIENTALES, OCEANOGRFIA, HIDRÁULICA O SIMILARES		EXPERIENCIA EN MODELAO NUMÉRICO HIDRODINÁMICO Y/O TRANSPORTE DE PARTÍCULAS CONTAMINANTES		EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON PYTHON, MATLAB Y/O FORTRAN O SIMILARES		EXPERIENCIA EN TRABAJO PRÁCTICOS O DE LABORATORIO RELACIONADOS CON EXPERIMENTACIÓN FÍSICA		
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	
1	SI	SI	SI	NO	0	NO	0	10	5	SI	5	SI	15	SI	15	SI	15	12	5	60
2	SI	SI	SI	SI	15	NO	0	0	0	NO	0	SI	15	SI	15	SI	14	0	0	59
3	SI	SI	SI	SI	15	SI	15	4	4	SI	5	SI	15	SI	15	SI	14	33	5	88
4	SI	SI	SI	SI	20	SI	15	1	1	SI	5	SI	15	SI	15	SI	15	2	2	88

6. Entrevistas

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a los candidatos/as que pasaban a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Responsable de la Unidad de Gestión Gestión de RRHH, el Responsable del Grupo de Investigación de Oceanografía, Estuarios y Calidad del Agua y la R2 Investigadora del Grupo de Investigación de Oceanografía, Estuarios y Calidad del Agua.

Las entrevistas fueron realizadas el 10 de Abril de 2026, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guión/formulario de valoración:



ENTREVISTA

PUNTAJACIÓN MÁXIMA: **50**

PUESTO: R1 Investigador/a predoctoral

Conv. FIHAC/09_2026

FECHA:

CANDIDATO/A

CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº **CALL FOR RESUMPTION OF PERSONNEL Nº CONV. _FIHAC/09_2026**

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº **CALL FOR RESUMPTION OF PERSONNEL Nº CONV. _FIHAC/09_2026**

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº **CALL FOR RESUMPTION OF PERSONNEL Nº CONV. _FIHAC/09_2026**

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº **CALL FOR RESUMPTION OF PERSONNEL Nº CONV. _FIHAC/09_2026**

RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES

PUNTOS FUERTES

PUNTOS DÉBILES

Observaciones

Evaluación Global:

Puntuación*
0,00

*Puntuación ponderada y proporcional al máximo establecido.

Impresión Inicial

Puntuación del 1 al 5

MORALES	
EXPRESIÓN	
GRADO DE COLABORACIÓN	

¿Conoce IH Cantabria?
 ¿Por qué medio?
 ¿Qué sabe de él, cuál es su naturaleza, finalidad...?
 ¿A la vista de la información recibida a lo largo del proceso de selección, describe las funciones, competencias y responsabilidades del puesto.

Experiencia Profesional (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

ASPECTOS RELEVANTES	
FORMACIÓN	

Haga un resumen de su historial profesional, empresas u organizaciones, puestos y funciones realizadas.
 ¿Por qué dejó su último trabajo?
 ¿En el caso de que esté trabajando, ¿por qué desea cambiar de puesto?

Estudios y Formación (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

SUFICIENCIA DE LOS ESTUDIOS	
EXTENSIÓN Y PROFUNDIDAD	

Resume brevemente su formación académica y formación complementaria.
 ¿Cree que está capacitado para el puesto? ¿Por qué?
 ¿Cree que necesita formación complementaria para desarrollar el puesto ofertado? ¿Cuál?

Intereses y aficiones

Puntuación del 1 al 5

AFILIDAD	
CAPACIDAD DE RELACIÓN SOCIAL	

¿Qué le gusta hacer con su tiempo libre? ¿Qué intereses o aficiones desarrolla?
 Defina su carácter.
 Si tiene o tuviese que cambiar de lugar de residencia, de ciudad, ¿es un problema para usted?

Competencias profesionales

Puntuación del 1 al 5

ORGANIZACIÓN	
CAPACIDAD DE ANÁLISIS	
RESPONSABILIDAD	
TRABAJO EN EQUIPO	
CAPACIDAD DE TRABAJO	

¿Cómo prioriza las tareas?
 ¿Cómo sintetiza lo esencial de un trabajo, de una tarea?
 ¿Qué es más importante para usted, cumplir el plazo o con los requisitos establecidos para el trabajo o tarea?
 Como líder, trabajando en equipo, ¿cómo considera que es su comportamiento? ¿Y cómo, trabajando en equipo, cuando es un seguidor?
 ¿Desarrollaría trabajos que no están directamente relacionados con los de su puesto?
 ¿Le gusta que le supervisen su trabajo?

Fin de la entrevista

Puntuación del 1 al 5

INTERÉS	
CIERTEZA	

¿Por qué le interesa este trabajo?
 ¿Qué ventajas cree que puede tener trabajar para IH Cantabria?
 ¿Por qué cree que es usted el mejor candidato para el puesto?
 ¿Alguna duda o pregunta?

Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)

	TOTAL	POND.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTAJACIÓN PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

Fdo.:

7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

R1 INVESTIGADORA PREDOCTORAL Conv_ FIHAC_09_2026

Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS 4

Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR																	ENTREVISTA				TOTAL PUNTOS CANDIDATURA
	Titulación: Tit. Univ. Máster / Licen / Arquitecto / Ingeniero / Ciencias	Rama Titulación: Ingeniería / Arquitectura / Ciencias	Una cualificación o máster superior de la Universidad de Cantabria o de otra institución de prestigio internacional con validez académica en el ámbito de la titulación. La cualificación o máster superior debe estar en posesión de la titulación o haberse cursado y matriculado en la titulación correspondiente a la especialidad de la titulación. La especialidad de la titulación debe estar en el programa de estudios de la titulación o en el programa de estudios de la titulación correspondiente a la especialidad de la titulación.	NOTA MEDIA DEL EXPONENTE ACADÉMICO DE GRADO		NOTA MEDIA DEL EXPONENTE ACADÉMICO DE MÁSTER		PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y OTRAS CONVENCIONES ACADÉMICAS Y/O CIENTÍFICAS		BOLSAIOS E INTERNACIONALIZACION		FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON CIENCIAS AMBIENTALES, OCEANOGRÁFICA, HIDRÁULICA O INGENIERÍA		EXPERIENCIA DE MONITOREO AMBIENTAL O HIDROGRÁFICO Y/O TRANSPORTE DE MATERIAS CONTAMINANTES		EXPERIENCIA DE PROGRAMACIÓN CON PYTHON, MATLAB Y/O FORTRAN O SIMILARES		EXPERIENCIA DE TRABAJO PRÁCTICO O DE LABORATORIO RELACIONADO CON EXPERIMENTACIÓN FÍSICA		TOTAL PUNTOS MÉRITOS	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	TOTAL PUNTOS ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS CANDIDATURA
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MESES	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
1	SI	SI	SI	NO	0	NO	0	10	5	SI	5	SI	15	SI	15	SI	15	12	5	60	46,00	42,50	48,00	45,50	165,50
2	SI	SI	SI	SI	15	NO	0	0	0	NO	0	SI	15	SI	15	SI	14	0	0	59				0,00	59,00
3	SI	SI	SI	SI	15	SI	15	4	4	SI	5	SI	15	SI	15	SI	14	33	5	88	43,5	44,5	43,5	43,53	131,53
4	SI	SI	SI	SI	20	SI	15	1	1	SI	5	SI	15	SI	15	SI	15	2	2	88	44,5	45	45,5	45,00	133,00

8. Candidatos finalistas

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en la entrevista personal realizada, la Comisión de Garantías y Valoración del proceso de selección propone la contratación del candidato:

- **ALEXANDRA MALATTO HORNAUER**

A la vista de la propuesta de resolución, el Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria resuelve la contratación del candidato:

- **ALEXANDRA MALATTO HORNAUER**

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>21/04/2026</u>	▪ Primera versión del documento

